



El gobierno europeo recuerda que los países miembros deben garantizar la atención a los inmigrantes. EFE

## La UE pide «medidas adecuadas» para atender a los inmigrantes

La comisaria Johansson espera que las autoridades españolas garanticen el acceso a todos sus derechos a quienes llegan a las islas

L.G.

MADRID. La comisaria europea de Interior, Ylva Johansson, confía en que el Gobierno español adopte todas las medidas que sean necesarias para atender con plenas garantías a los inmigrantes irregulares que llegan a las islas, tanto en el procedimiento de acogida como en el acceso al derecho de petición de asilo.

En su respuesta a la carta que el 23 de noviembre le remitieron conjuntamente el senador de CC Fernando Clavijo, y la eurodiputada del PVN Izaskun Bilbao, en la que le alertaban de la gravedad de la crisis migratoria en Canarias, la comisaria europea re-

cuerda que la legislación de la UE sobre migración y asilo garantiza los derechos fundamentales de todos los migrantes independientemente de su estatus, incluido el derecho a acceder a los procedimientos de asilo, el respeto al principio de no devolución y a la solicitud de protección con condiciones de vida dignas, y puntualiza que los migrantes que no solicitan asilo también deben recibir asistencia humanitaria básica, según la legislación comunitaria.

«La Comisión espera que los Estados miembros cumplan los estándares exigidos por la legislación de la Unión Europea», señala Johansson en su carta, «confiamos en que las autoridades españolas tomen las medidas necesarias para garantizar que todos los migrantes y los solicitantes de asilo presentes en las islas se les ofrece la asistencia adecuada y el acceso a sus derechos de acuerdo a las normas estableci-

das», añade.

La comisaria europea asegura que Bruselas sigue atentamente los acontecimientos, desde el convencimiento de que aumento de la presión migratoria sobre la ruta atlántica y su impacto en Canarias es un reto que deben abordar conjuntamente las autoridades españolas y la UE. Recuerda

asimismo Johansson que recientemente visitó Gran Canaria y pudo comprobar el «tremendo esfuerzo» del Gobierno español, autoridades autonómicas y locales y fuerzas de seguridad en la gestión de la difícil situación generada por el fuerte aumento de inmigrantes irregulares.

En esta línea, la comisaria europea reitera su disposición a incrementar el apoyo operativo de la UE sobre el terreno a través de Frontex. «Mis servicios están listos para discutir las necesidades adicionales y la mejor manera de orientar nuestro apoyo», expone.

### Criterios de abono

Por otra parte, el Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife rechaza que se modifiquen los criterios de abono de las actuaciones profesionales a los abogados de oficios que asisten a los migrantes, informa Efe.

En un comunicado, esta entidad indica que ha recibido una notificación de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias en la que le comunica este cambio de criterios adoptado, según afirma, «unilateralmente». Añade que la comunicación recibida por los colegios de abogados, pone en su conocimiento que la consejería no abonará las prestaciones de servicios que estos profesionales han venido realizando hasta ahora en defensa de estos ciudadanos extranjeros.

Según explica el Colegio de Abogados de Tenerife, se modifica el status quo de lo que se venía haciendo conforme a lo acordado en anteriores reuniones que habían venido manteniendo la consejería y los colegios.

### 22.000 migrantes llegaron a las costas canarias en 2020

Canarias ha contabilizado a lo largo de 2020 la llegada de unos 22.000 migrantes que han accedido al país de manera irregular, lo que representa un aumento del 881% respecto al año anterior y más de la mitad de los 40.000 que arribaron a España, según las cifras

### oficiales del Gobierno.

En el conjunto del país, el año comenzó con un descenso en la llegada de pateras con respecto al año anterior. En enero, los migrantes registrados fueron 2.365, un 48% menos que en el mismo mes de 2019, unas cifras muy similares a las registradas en febrero. De esta forma, en los dos primeros meses del año se registraron 4.540 llegadas, frente a las 5.978 del año anterior.